

EL ÉXITO ELECTORAL DEL LIBRE MERCADO

• Luis Ignacio Román Morales* •

El discurso y las prácticas promotoras del libre mercado, considerándolo como el mejor mecanismo de asignación de recursos, parecen haber triunfado en México. El individualismo metodológico planteado por Adam Smith en 1776, en el sentido de que “no es la benevolencia del carnicero, del panadero o del cervecero la que nos procura el alimento, sino la consideración de sus propios intereses”, ha permeado el conjunto de la vida pública y no sólo de la denominada *económica*. La violencia y la criminalidad cotidianas permiten ubicar a la vida como una mercancía; las múltiples denuncias sobre compra y coacción del voto en las pasadas elecciones federales (y en diversos casos estatales y municipales) muestran que el voto y la voluntad política también son mercantilizables. El voto parece adquirible medrando con el hambre, la ignorancia, la corrupción y la opacidad en los recursos empleados en las campañas políticas.

* Es economista por la UNAM, maestro y doctor en Economía por la Universidad de París. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II, y profesor titular en el ITESO.

El concepto de *voto*, “parecer que emite cada uno de los componentes para designar un cargo, adoptar un acuerdo, etc.”;¹ toma un símil económico en el denominado *voto monetario*, mediante el cual los consumidores deciden sobre lo que las empresas producen. En el momento en que una persona adquiere un bien determinado está votando en el mercado para que ese bien se siga produciendo. En una economía de mercado, la moneda se convierte en una especie de boleta electoral, a partir de la cual se orientan las decisiones de producción.

En una democracia electoral, los votos se reparten igualitariamente entre el número de votantes. La ecuación fundamental es: una persona, un voto. Sin embargo, en el mercado, los votos dependen del poder económico del votante. Así, mientras que el ingreso corriente monetario mensual *per cápita*,² a precios de agosto de 2010, en ese año fue de 309.5 pesos en los hogares con el 10% de menores ingresos en México, en aquellos con el 10% de mayores ingresos fue de 10 742.8 pesos. En otros términos, los miembros del 10% más rico de los hogares cuentan con 34.7 veces más “votos monetarios por persona” que los miembros del 10% más pobre.

¿Es compatible una lógica igualitaria del voto político con una lógica desigual del voto monetario? *Grosso modo* no hay razón de no serlo, mientras el poder del mercado no se sobreponga al político. De hecho, la democracia política podría fungir como un mecanismo equilibrador de la desigualdad económica. Además, la plena igualdad en el voto monetario constituye una entelequia que sería incompatible con la competencia en el mercado y, por ende, con el mercado mismo. Sin embargo, si el poder del mercado se sobrepone al político, entonces lo que corre el riesgo de constituir una entelequia es la democracia.

¹ *Diccionario Enciclopédico Grijalbo*, Barcelona, Grijalbo, 1995.

² Ingreso del hogar dividido entre el número de miembros del hogar.

La predominancia de la lógica del mercado presupone la de la competencia entre dos fuerzas impersonales, las de la oferta y las de la demanda en la compra y venta de bienes, servicios, trabajo, capital, dinero, etc. Sin embargo, la competencia no es impersonal; detrás de la oferta y la demanda se encuentran los “oferentes” y los “demandantes”, es decir, sujetos de carne y hueso que ejercen su poder a través del medio que dirige los arreglos en el mercado: el dinero (o la tasa de interés, cuando se trata del propio mercado de dinero). Por consiguiente, la concentración del poder económico se encuentra en función de la concentración del poder monetario. Si ese poder monetario se impone en la toma de decisiones políticas, ya no nos encontramos en un régimen democrático, sino en una estructura plutocrática, en la que el control del dinero define las decisiones de gobierno. Si un grupo reducido de personas controlan el poder monetario nos situamos en una oligarquía, y si unas cuantas empresas controlan la oferta y la demanda de los mercados estamos ante una estructura oligopólica (de pocos vendedores)/oligopsónica (de pocos compradores). Si, además, agregamos una estructura de representación social basada en estructuras corporativas piramidales, tanto en el mundo empresarial como en el sindical, y mecanismos de regulación institucional ineficientes y corruptos, entonces la democracia se convierte en simple retórica.

En la lógica del libre mercado se parte del supuesto básico de la racionalidad individual como determinante ideal de sus decisiones. Tal racionalidad se expresa, fundamentalmente, en lo que compra y lo que vende (por ejemplo, sus bienes o su trabajo), y la relación social-humana fundamental está delimitada por tales decisiones individuales de compra-venta. A partir de ella, la humanidad decide quién, qué, cómo, para quién y dónde se producen las mercancías, cómo se reparte la riqueza producida, qué bienes pueden disponer distintos grupos sociales, regiones y naciones, como lo expresa Laval.

Las sociedades occidentales ofrecen al mundo una cara original y, en numerosos aspectos, patética. Pero ellas no lo saben. Estas sociedades, considerando al menos lo que refieren sus portavoces legítimos, tienden a confundirse con una vasta máquina productora de bienes, de servicios, de ideas, de sentimientos, de afectos y de deseos. Y ciertos de sus representantes y de sus intelectuales más eminentes parecen suponer que las sociedades del resto del mundo no aspiran a otra cosa más que a parecérseles... todos los pueblos del mundo aspirarían a convertirse también en sociedades plenamente económicas, sociedades de alta intensidad económica... El mercado parece haberse convertido en el gran Significante absoluto, fuente de todos los beneficios y modo de resolución de todos los males públicos y privados... El problema que se plantea en occidente y en el mundo, en cuanto que occidentalista, es el siguiente: cómo se ha podido pensar en un universo social como el nuestro, en el cual hace Ley la preferencia que cada uno se atribuye a sí mismo y ése es el interés que le anima a mantener relaciones con los demás, es decir, el interés que él representa para los otros... Vivimos, en efecto, cada vez más manifestamente bajo el régimen normativo del *yo interesado*, como fundamento paradójico de la sociedad.³

Si la lógica del *yo interesado* amenaza el tejido social de las sociedades occidentales y muestra los límites de cohesión de alianzas multinacionales, como en el caso de la Unión Europea, su implantación acrítica en sociedades que no cuentan con el basamento mínimo de bienestar de aquellas resulta aún más dañina, y todavía más en naciones donde el poder se encuentra hiperconcentrado, como en el caso de México.

³ Christian Laval. *L'homme économique: essai sur les racines du néolibéralisme*, París, Gallimard, NRF Essais, 2007 (traducción propia).

La traducción política de lo anterior ya se ha manifestado en México en diversas experiencias electorales, en las que la alternancia frente a las políticas y las prácticas del denominado libre mercado (que de hecho no lo es al tratarse de estructuras oligopólicas) aparece como una esperanza durante los procesos electorales, y como una quimera pasados éstos.

En 2012, México ha cumplido tres décadas de implantar, consistente y crecientemente, políticas orientadas a la liberalización de los mercados. Durante los primeros años, el crecimiento económico fue casi nulo, la inflación llegó a 160% anual, el desempleo se multiplicó, el poder adquisitivo de los salarios se dividió y se generó una quiebra masiva de empresas, especialmente de las de menor tamaño y de las paraestatales. Desde las esferas corporativas empresariales y en las gubernamentales, la situación era atribuida a la deuda externa, a la irresponsabilidad de los gobiernos precedentes (especialmente los de Luis Echeverría y José López Portillo), a la petrolización de la economía, a las tasas de interés internacionales, pero no se aceptaba responsabilidad alguna derivada de las propias prácticas de liberalización económica. La crisis era considerada como la *medicina amarga* que México debía tomar, para transformarse y recuperar su *sex appeal* a la inversión extranjera y local, su capacidad de crecimiento, de generación de empleo y la mejora general en las condiciones de vida de la sociedad. A pesar de que los planes de desarrollo que referían, desde 1983, la visión de México como una potencia media para el final del siglo XX, que reiteradamente se pedía la confianza en las políticas y que hasta hoy nos dicen las autoridades económicas que vamos por el camino correcto, la situación actual no sólo económica, sino social y de violencia parece estar más deteriorada.

El cambio de partido en el gobierno del año 2000 no significó una alternancia, sino una profundización de la ortodoxia liberalizadora. Pese a las crisis de 1982-1987 y de 1995-1996, así como al débil y errá-

tico comportamiento económico de entrecrisis y poscrisis, las mismas teorías, las mismas ideas y hasta los mismos personajes que tomaron las decisiones económicas entre 1982 y 2000 fueron los que mantuvieron la batuta, desde entonces hasta hoy.

Ahora, al final de 2012, comenzará una nueva alternancia política con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Los Pinos y es más que previsible la reiteración de las mismas concepciones y orientaciones de política económica que se impusieron no sólo en los 12, sino en los 30 años previos. Es posible que el cambio generacional de autoridades económicas sea, en algunos casos, de nombres y apellidos, como el de Luis Videgaray, pero profundamente enraizados con la generación previa, como en la relación político-económica del propio Videgaray con Pedro Aspe. Es muy probable que volveremos a escuchar, reiteradamente, las propuestas de reforma de Santiago Levy, la autoridad financiera de Guillermo Ortiz, el peso en el sector bursátil de Luis Téllez, el mantenimiento que le corresponde en el Banco de México a Agustín Carstens, etc. Desde el Senado, Ernesto Cordeiro continuará impulsando la reforma fiscal y Javier Lozano la laboral, aunque sea en los términos en los que los plantee el PRI.

El proceso legislativo para aprobación de las nuevas reformas orientadas al libre mercado no parece que vaya a ser complicado. La suma de diputados del PRI, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido Nueva Alianza (Panal) será de 250 o 251, lo que ya de por sí garantizaría la mayoría absoluta. Con el apoyo del Partido Acción Nacional (PAN) se tendría mayoría calificada para aprobarlas, ya que los partidos de izquierda no alcanzarán ni un tercio de los diputados. En la Cámara de Senadores, el PRI, el Verde Ecologista y el Panal alcanzarán 63 de 128 curules, y con el apoyo del PAN tendrán mayor ventaja en las reformas de este tipo. La facilidad para la aprobación de tales reformas podrá contar, además, con el apoyo de la denominada “telebancada”, incluyendo también a legisladores de los partidos de izquierda.

Más allá de los nombres y apellidos de los próximos secretarios, altos funcionarios, diputados y senadores, se tratará de dar impulso a la profundización de las mismas políticas orientadas al libre mercado. Entre los grandes beneficiarios de éstas estarán, en primer lugar, las empresas de mayor tamaño en México, con capacidad oligopólica y los intereses de los sectores sociales con mayor poder económico.

En lo fundamental, cabe prever una gran reforma integrada, fiscal, laboral y de la seguridad social, dirigida a la captación de mayores recursos públicos, la flexibilización del mercado de trabajo, la instauración de un seguro de desempleo marginal y la reestructuración financiera y operativa de fondo en el sistema de seguridad social, que incluya una participación creciente del sector privado en atención y, principalmente, en la distribución y el otorgamiento de medicamentos.

En materia energética, cabe anticipar una nueva lógica de gestión de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de los esquemas de Alianzas Público-Privadas, lo que en los hechos implicará el destino creciente de los recursos de las paraestatales al pago de rentas y amortizaciones por obras realizadas por el sector privado, así como la mayor participación de este último en las decisiones de las paraestatales.

Es igualmente previsible una reforma del Estado que impulse la reelección en diversos cargos (especialmente diputados y presidentes municipales), lo que podría favorecer el peso de la mercadotecnia, en especial de la televisiva, para promover aquellos legisladores y autoridades favorables a los intereses empresariales.

En materia de telecomunicaciones, también cabe esperar una reforma, sólo que en este caso el conflicto Televisa/TV Azteca *vs* Carlos Slim puede implicar mayores dificultades en su definición, aunque en el último tramo de la administración de Felipe Calderón parece dirimirse en favor del duopolio televisivo.

En conjunto, es posible que estas reformas produzcan una significativa inyección de recursos a corto plazo, a costa de una fuerte reducción en el margen de acción de las políticas públicas y de un endeudamiento creciente. En ese caso, el escenario previsible sería el de una recuperación económica de corto plazo, pero con una vulnerabilidad nacional mayor y una polarización social más aguda. Si a ello agregamos la inestabilidad financiera internacional, la propia recuperación económica de corto plazo podría estar en cuestión.

Si el contexto resulta favorable y la recuperación tiene lugar, será factible la mayor cooptación política de antiguos, y eventualmente de actuales, opositores a lo que será la nueva administración. De ser este el caso, el nuevo gobierno reforzará su posición en las elecciones legislativas de 2015 y los opositores a las políticas de libre mercado quedarán más rezagados, lo que a su vez podrá permitir una nueva reforma legislativa que concentre más el poder político.

De agudizarse las tensiones financieras internacionales, particularmente en Estados Unidos, la capacidad de recuperación de México se verá disminuida, tanto por la debilidad del mercado externo como por la del interno. En ese caso, las búsquedas de orden individual y de corto plazo podrán intensificarse aún más.

Pese a lo anterior, las opciones no están cerradas, pero las potencialidades de estrategias alternativas se encuentran condicionadas por el ejercicio efectivo de una ciudadanía que reposicione la democracia real, participativa y deliberativa como algo factible. El pasado periodo electoral mostró claro-oscuros: el claro significó la participación social amplia, sobre todo de los jóvenes, en la puesta en evidencia de farsas políticas y triquiñuelas electorales, así como en la búsqueda de mecanismos para construir una democracia efectiva. El oscuro significó la manifestación del voto como una mercancía, que en lo más inmediato puede implicar cambios en el llenado de una boleta por la obtención de

satisfactores mínimos. Es difícil que la democracia pueda florecer en un campo de miseria, de ignorancia y de corrupción, mientras que el mercado puede tomar amplias ventajas de tal campo.

El escenario inmediato parece ser económicamente riesgoso y socialmente desfavorable. Sin embargo, las trayectorias no están definidas de una vez por todas. Las posibilidades de incidencia en el futuro dependen de lo que, desde las propias instituciones del presente, estén dispuestas a realizar. En particular, cabe señalar el sentido de la educación y su capacidad de acción para romper inercias, promover una vocación social a favor de la cohesión y la equidad social, el resarcimiento ambiental y la construcción de una democracia, tanto efectiva como eficiente. Ello se antepone a una lógica educativa inercial, adaptada plena e incuestionablemente a la lógica del mercado.

En segmentos del mundo educativo es frecuente escuchar la denominación “cliente”, sustituyendo a la de estudiante. *Ergo*, el estudio no tendría por qué dirigirse a la transformación social, a la sabiduría, tampoco al conocimiento y ni siquiera a la información, sino a la venta. El cliente contento es el que está satisfecho con su compra, cuenta con poder para seguir comprando y ejerce ese derecho reproduciendo su “voto monetario”, en este caso, el uso de su poder económico para recibir una visión del mundo que le satisfaga. Esta visión es compatible con la autorreproducción de grupos de poder cerrados, del corporativismo y de la concentración económica. Sin embargo, el potencial histórico del sistema educativo está en lo contrario, en su capacidad para cuestionar las taras de su entorno y en su colaboración con diversos actores sociales emergentes para generar opciones distintas a las promovidas por el *statu quo*.

